



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

E

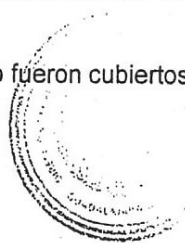
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL



Guadalajara Jalisco. El presente documento fue presentado para su registro a las 13 horas del día 04 de MAYO de 2004 , y a las 10:45:05 a.m. horas del día 25 de mayo de 2004 mediante su incorporación bajo documento número 08 folio del 316 al 352 del libro 3299 de la Sección Inmobiliaria del Registro Público de la Propiedad, quedó registrado SEGÚN OFICIO 051/05/2004/0339 DE FECHA 03 DE MAYO DE 2004, LAS MODIFICACIONES AL Plan Parcial de Desarrollo Urbano Subdistrito Urbano 4 "Country Club", Distrito Urbano "Zona 2 Miner" PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA SUPLEMENTO TOMO II, EJEMPLAR 17, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2004 , EN LOS TERMINOS DEL DOCUMENTO INCORPORADO.

Los derechos por el registro fueron cubiertos bajo Ref. Ing. No. (s) EXENTO por EXENTO.



RODRIGO FERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL REGISTRO
[Firma]
RODRIGO FERNÁNDEZ

